

### 3. Otras disposiciones

#### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*Resolución de 2 de octubre de 2024, de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del contenido de las declaraciones sobre actividades, bienes, intereses y retribuciones de los diputados del Parlamento de Andalucía, inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones.*

El Presidente del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de la Cámara, ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del contenido de declaraciones sobre actividades, bienes, intereses y retribuciones de diputados del Parlamento de Andalucía, presentadas hasta el día 2 de octubre de 2024, que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de 30 de marzo de 2012, relativo a declaraciones de diputados y candidatos.

Sevilla, 2 de octubre de 2024.- El Presidente del Parlamento de Andalucía, Jesús Ramón Aguirre Muñoz.

## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

## REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS CERVANTES LLORT	NOMBRE MONTSERRAT
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ALMERÍA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES VOX EN ANDALUCÍA

Percebe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**  
Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de **DIPUTADA PROVINCIAL DE ALMERÍA**

## DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN Adquisición de la condición de Diputada

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
<b>- CARGOS PÚBLICOS</b>			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
AYUNTAMIENTO EL EJIDO DIPUTACIÓN DE ALMERÍA	CONCEJAL PORTAVOZ	19.05.2023 17.07.2023	<b>SIN DEDICACIÓN EXCLUSIVA RENUNCIA 19.09.2024</b>
<b>- INGRESOS Y RETRIBUCIONES CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO</b> (excepción hecha de las del Parlamento de Andalucía)			
Percepciones, dietas, indemnizaciones o gastos de desplazamiento de entidades públicas y empresas con participación pública mayoritaria			
Cargo // Entidad, organismo, empresa o sociedad pagadora	Causa que justifica el pago	Cantidad íntegra (por sesión, mensual o anual)	
CONCEJAL AYTO. EL EJIDO	ASISTENCIA A PLENOS Y COMISIONES	COMISIÓN MENSUAL 100 € PLENO MENSUAL 150 €	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
<b>- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS</b>			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	ALMERÍA 33%	41.935,00
P	V	ALMERÍA 100%	83.208,00
P	O	ALMERÍA 100%	5.134,00
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien. (**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
<b>- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS</b> (a la fecha de declaración) <b>2.543,21 euros</b>			
<b>- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS</b> (a la fecha de declaración)			
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)			Valor (euros)
ORUS OCEANIS JOYERÍA S.L. 51%			1.581,00
EJIDO 5, S.L. 51%			12.750,00
<b>- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>			
EMBARCACIÓN VELERO			6.000,00
<b>- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS</b>			
CAJASUR			139.725,00
<b>- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS</b>			
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			Valor (euros)
CAIXA HIPOTECA			5.851,39
CAIXA PRÉSTAMO			1.048,98
CAJASUR HIPOTECA			111.437,45
CAJASUR PRÉSTAMO			13.665,67

En Sevilla, a 20 de septiembre de 2024

00308902

## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 19 de junio de 2022

## REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS BAUTISTA LORA	NOMBRE DOLORES
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL SEVILLA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de **CONCEJAL Y PORTAVOZ MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO DE UMBRETE**

## DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Adquisición de la condición de Diputada**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
<b>- CARGOS PÚBLICOS</b>			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
CONCEJAL AYUNTAMIENTO UMBRETE ALJARAFESA	PORTAVOZ CONSEJERA	JUNIO 2023 23.11.2023	SIN DEDICACIÓN EXCLUSIVA RENUNCIA EL 25.09.2024
MANCOMUNIDAD DEL GUADALQUIVIR	VOCAL	19.09.2023	SOLO ASISTENCIA A PLENOS
<b>- INGRESOS Y RETRIBUCIONES CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO (excepción hecha de las del Parlamento de Andalucía)</b>			
Percepciones, dietas, indemnizaciones o gastos de desplazamiento de entidades públicas y empresas con participación pública mayoritaria			
Cargo // Entidad, organismo, empresa o sociedad pagadora	Causa que justifica el pago	Cantidad íntegra (por sesión, mensual o anual)	
CONCEJAL AYTO. UMBRETE	ASISTENCIA A PLENOS Y COMISIONES	COMISIÓN 50 € (BIMESTRAL) PLENO 100 € (BIMESTRAL)	
MANCOMUNIDAD DEL GUADALQUIVIR VOCAL JUNTA GENERAL DE SODEUM	ASISTENCIA A PLENOS ASISTENCIA JUNTA GENERAL	PLENO 75 € (SEMESTRAL) 10€ ANUAL	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
<b>- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS</b>			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
M	V	BENACAZÓN, AÑO 2023	81.449,75
N	V	UMBRETE, AÑO 2016	119.621,85
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
<b>- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 1.511,11 euros</b>			
<b>- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS</b>			Valor (euros)
<b>VEHÍCULO KIA SPORTAGE (2024)-BIENES GANANCIALES</b>			30.612,34
<b>- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS</b>			Valor (euros)
<b>SEGURO DE VIDA DB-AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS</b>			658,12
<b>- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS</b>			Valor (euros)
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			Valor (euros)
<b>PRÉSTAMO HIPOTECARIO ENTIDAD DB</b>			175.901,13
<b>PRÉSTAMO VEHÍCULO (BIENES GANANCIALES)</b>			30.419,94

En Sevilla, a 26 de septiembre de 2024

00308902